

**Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas**

Acta estenográfica de la primera sesión ordinaria 2024 del Comité Editorial del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones en la modalidad híbrida.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Muy buenos días a todas y a todos, sean bienvenidas a esta primera sesión ordinaria del 2024 del Comité Editorial, órgano colegiado del Instituto Electoral del Estado de México.

Y en términos de lo dispuesto por los artículos 17, 18, 19, 20, fracción I; 23 y 24, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, damos inicio a esta sesión a la que fueron oportunamente convocadas y convocados.

De igual forma, de conformidad con los artículos 9 y 10, fracción I, del reglamento citado y en términos de lo establecido en el oficio IEEM/CE/368/2024, damos cuenta que la maestra Fatima Pichardo Mendoza participará como secretaria técnica de este Comité, en seguimiento de los trabajos del mismo.

Y le solicito, por favor, que dé inicio a la sesión conforme a lo proyectado en el orden del día que fue circulado previamente a todos y cada uno de ustedes.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Buen día a todas y a todos.

El primer punto del orden del día corresponde al punto primero. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Secretaria técnica, por favor tenga a bien tomar lista de presentes y declarar, en su caso, la existencia del *quorum* legal para poder sesionar en este Comité Editorial.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto presidenta, procedo a pasar lista de presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas.

Consejera electoral y Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Presente.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Consejera electoral integrante del Comité, maestra Patricia Lozano Sanabria.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Patricia Lozano Sanabria: Presente. Buenas tardes.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Consejera electoral integrante del Comité, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Presente. Buena tarde.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Integrantes externos, doctora Gabriela Fuentes Reyes.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Presente.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: Presente.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctor Marco Arellano Toledo.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Presente.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: Presente.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Presente. Buenas tardes.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Y la de la voz, Fatima Pichardo Mendoza, en la Secretaría Técnica.

Le informo, presidenta, que conforme a lo dispuesto en los artículos 22 y 24, fracción IV, del reglamento antes mencionados, se encuentran presentes ocho integrantes de este Comité con derecho a voz y voto; en consecuencia, se declara la existencia del *quorum* legal.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias secretaria técnica.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

En virtud de que existe el *quorum* legal para poder sesionar, siendo las 13 horas con 05 minutos del día 24 de enero de 2024, declaramos formalmente iniciados los trabajos de esta primera sesión ordinaria del Comité Editorial.

Y por favor, secretaria técnica, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto segundo, lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El cual pongo a su consideración:

Primero. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.

Segundo. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Tercero. Aprobación del acta estenográfica de la cuarta sesión ordinaria del 24 de octubre del 2023.

Cuarto. Presentación del informe de trabajo en materia editorial.

Quinto. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Programa Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral, 2024.

Sexto. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Cartera de quienes emitirán opinión respecto a los textos postulados en la serie infantil "La rueda de la democracia".

Séptimo. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del formato de emisión de opinión de la serie editorial infantil "La rueda de la democracia".

Octavo. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la designación de quienes dictaminarán o emitirán opinión de los trabajos susceptibles de ser publicados.

Noveno. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los dictámenes de trabajos susceptibles de ser publicados.

Décimo. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la designación de quienes realizarán el tercer dictamen de los trabajos susceptibles de ser publicados.

Décimo Primero. Asuntos generales.

Décimo Segundo. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias secretaria técnica.

Integrantes de este Comité Editorial está a consideración de cada uno de ustedes el orden del día al cual acaba de dar lectura la secretaria técnica.

¿Alguien desea hacer una observación o incluir algún tema en el punto relativo a Asuntos generales?

**Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas**

No advierto ninguna participación de manera presencial y tampoco de manera virtual.

En ese sentido, si no existen comentarios al respecto, le solicito por favor, secretaria técnica, someter a aprobación el orden del día señalado a las y los integrantes de este Comité Editorial.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité y se encuentran presentes en esta sala, si están por aprobar el orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Ahora consulto, de manera nominal, a quienes nos acompañan a distancia.

Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Le informo, presidenta, que el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias secretaria técnica.

Por favor proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: El siguiente punto del orden del día corresponde al punto tercero, aprobación del acta estenográfica de la cuarta sesión ordinaria del 24 de octubre de 2023.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias secretaria técnica.

**Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas**

Está a consideración de quienes este Comité Editorial el acta de referencia que fue previamente circulada y pregunto si desean hacer alguna observación respecto del contenido de la misma.

No advierto ninguna participación de manera presencial ni tampoco de manera virtual.

De no ser así, le solicito, secretaria técnica, consulte a quienes integran este comité si están a favor también de la dispensa de la lectura de la referida acta y, en su caso, también sobre la aprobación del contenido de la misma.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: De acuerdo, presidenta.

Con su venia en este momento solicito, respetuosamente, en lo relativo a este punto y también en lo que se vincula a los puntos del cuarto al décimo del orden del día, pudiera dispensarse la lectura de los documentos, con fundamento en el artículo 24, fracción XI del Reglamento y toda vez que fueron debidamente circulados con anticipación.

En este sentido consulto a ustedes, integrantes de este comité, de no existir oposición sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Y de manera nominal:

Consejera Karina Ivonne Vaquera.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria Técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Informo que existe el consenso de quienes integran este comité por la dispensa del acta y los documentos referidos.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Ahora bien, les solicito manifiesten su aprobación del acta estenográfica levantando la mano.

Gracias.

Y de manera nominal:

Consejera Karina Ivonne Vaquera.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Informo presidenta, que el acta estenográfica de la cuarta sesión ordinaria del 24 de octubre de 2023 ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Por favor, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: El siguiente punto del orden del día corresponde al punto cuarto, presentación del informe de trabajo en materia editorial, correspondiente al periodo del 19 de octubre del 2023 al 17 de enero del 2024.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias secretaria técnica.

Por favor proceda con la presentación de este informe de trabajo en materia editorial.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, presidenta.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Respecto al seguimiento del acuerdo cuatro, aprobado por quienes integran este órgano colegiado en su primera sesión ordinaria del 2023 se informa lo siguiente:

Si me permiten, antes doy cuenta que se acaba de conectar el doctor Enrique Gutiérrez.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias.

Bienvenido, doctor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Continúo: Fueron publicados tres títulos, el número seis de la serie editorial *Gaceta Electoral del Instituto Electoral del Estado de México*; el libro "Morena en el poder, los primeros tres años 2018-2021"; el número 69, de la serie editorial *Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales*.

Con relación al seguimiento de la distribución y la difusión de las publicaciones institucionales, en este periodo se han realizado las siguientes acciones:

En el OMP, plataforma que registra las descargas de las obras monográficas, se reportan 5455 descargas –como se ve en la pantalla–; del OJS, donde se publica la revista del Instituto, *Apuntes Electorales*, se reportan 2275 descargas de los diversos artículos; adicionalmente se distribuyeron 1966 ejemplares de los diversos títulos en atención a distintas solicitudes de las áreas de este Instituto, así como en especie a quienes sustentan alguna autoría y en las ferias en las que se participó. El detalle de los datos está en la carpeta, como lo comenté anteriormente.

También se realizó la presentación de la *Gaceta Electoral del Instituto Electoral del Estado de México* en la Universidad Intercultural del Estado de México San Felipe del Progreso.

El número 52 de la serie editorial *Breviarios de Cultura Democrática*, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMéx.

La participación institucional en la XXIII Feria Internacional del Libro del Zócalo de la Ciudad de México.

La 14ª Feria del Libro de Ciencias Sociales y Humanidades de El Colegio Mexiquense, A. C.

En relación con la serie infantil de "La rueda de la democracia" se informa lo siguiente: Se integró un directorio que incluye a 173 instituciones educativas públicas y privadas en el Estado de México con el fin de difundir la creación de esta serie editorial e invitarlos a publicar en la misma.

Es cuanto, presidenta.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Integrantes de este Comité Editorial, está a su consideración este informe de trabajo en materia editorial, si tienen alguna observación o comentario respecto del mismo.

No advierto ninguna participación de manera presencial ni tampoco de manera virtual.

En ese sentido, se tiene por rendido el presente informe.

Solicito a la secretaria técnica, por favor proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto quinto, presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Programa Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral, 2024.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias.

Secretaria técnica, por favor proceda con la presentación respecto de este Programa Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral que se ha propuesto.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: El Centro de Formación tiene entre otras atribuciones el difundir la cultura política-democrática a través de la emisión de textos en materia político-electoral; por lo anterior, se presenta el Programa Editorial correspondiente a este año, éste pretende planificar la edición y la divulgación de publicaciones especializadas, poniendo a disposición de personas expertas y al público en general obras de investigación y divulgación.

Para cumplir con lo anterior, el documento contiene las siguientes propuestas:

Editar ocho obras para publicarse en las distintas series editoriales de este Instituto.

Dentro de los mecanismos de distribución se encuentra la Cartera de distribución integrada por bibliotecas y un centro de documentación de diversas instituciones educativas, con los que se ha tenido contacto y han aceptado recibir la producción editorial institucional y con el apoyo de la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México se llegará a 125 bibliotecas públicas de los municipios de este estado.

Por cuanto hace a las presentaciones de libros se propone la realización de siete, de conformidad con el Programa Anual de Actividades.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Es cuanto.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Está a consideración de quienes integran esta Comisión la propuesta de Programa Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Si tienen alguna consideración al respecto, en primera ronda.

Tiene el uso de la voz la doctora Gabriela y después el doctor Marco.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Muchas gracias.

Sólo una pregunta:

En cuanto al inciso c), en las presentaciones de libros ¿no se tiene contemplado acudir a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara?

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Secretaria técnica, por favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Claro.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Y si es así, de esta forma poder, a lo mejor, digo, la feria empieza, si no mal recuerdo en la última semana de noviembre y la primera de diciembre; entonces, para poder contemplar si fuera alguna presentación.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Adelante.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Magistrada, en este sentido las ferias las realizamos de acuerdo también al presupuesto que nos da el Instituto para poder realizarlo; las últimas ferias que han sido en Guadalajara se han cotizado en dólares y realmente es mucho su costo para poder llevarlas, los traslados que contemplan presupuesto y las personas que se quedarían allá. Entonces, es por el presupuesto que no se ha considerado porque es más de 80 mil pesos para poder participar en esa feria.

Sin embargo, lo que hemos hecho a través de la Presidencia del Instituto, se han enviado ejemplares de nuestras ediciones y se han publicado en el stand de Guadalajara.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí. Gracias.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Sería del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Jalisco.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Ajá, de Jalisco.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Y en otras ocasiones este Instituto abre espacios a los OPLES para poder tener presentaciones y en el caso de que así lo considere el Instituto, nos aceraríamos a ellos para vincularlos y ya les informaríamos, en su caso.

Adelante, doctor Marco.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Escuché "espacio a los pobres", pero no dijo eso, ¿verdad?

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: OPLES.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Buenas tardes a todas y a todos.

Nuevamente, como en cada sesión, felicitar al equipo que hace posible que estemos hoy aquí, hay mucho trabajo que se tiene que realizar, conjuntar, imprimir, conciliar, aprobar para que estemos hoy aquí sentados y me parece que está buenísimo siempre reconocerlo.

Yo tengo un comentario sobre este punto en lo que refiere a la presentación del Programa Editorial de este Centro de Formación Documental.

Veo que en el punto tres hablan de un estimado de publicar ocho obras, que se editarán ocho obras para publicarse en las distintas series editoriales del Instituto, me voy a la nota al pie y refieren las series que están tratando o buscarían publicarse.

Adelantándome cuando voy al punto ocho y veo más o menos los trabajos que están ya perfilándose para ser dictaminados, veo un número mayor; siempre tenemos una gran cantidad de trabajos que de repente por las condiciones de los dictaminadores o lo que señalan los dictaminadores y dictaminadoras, no se publican.

Pero valdría la pena revalorar este número, sé que es un gran trabajo preparar, curar y hacer todas estas publicaciones, entiendo que algunas ya están seriadas y que salen a lo largo del año, pero no sé, o sea, me parece que hablando de todo, salvo que haya entendido mal, pero si es el Programa Anual y que vengan sólo ocho obras, me parece que podríamos hacer un poco más. No es necesariamente discutirlo, ya está aquí, creo que habría dejado al menos espacio para que pudieran entrar más.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Ahora, la pregunta que tengo, después de este comentario, es que si nos pasamos de las ocho ¿no pasa nada? O son ocho, porque aquí se habla de ocho.

Entonces, ¿qué pasaría si entran más? Son dictaminadas, son aprobadas, insisto, entiendo que algunas son de seriación, ¿nos quedamos sólo con las ocho o rebasamos?

Es mi comentario.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí. Adelante, secretaria técnica.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

En primer sentido se proponen ocho porque el proceso editorial es del año pasado.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Okey.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Entonces, son las que consideramos.

Sin embargo, ésto no es limitativo; si podemos aprobar más, el Comité, tanto los dictaminadores, porque también un tema es de dictaminación, ya los tenemos aquí, se ven reflejados y son aproximadamente.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Son 11.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Exactamente 11. Vemos que son más.

Sin embargo, también nos cuesta mucho, como Centro de Formación, presionar a los académicos para que efectivamente den su dictamen.

Es decir, ahora nosotros vamos a tener presión en la sesión de febrero por una obra porque venimos trabajando con el proceso editorial del año pasado, hasta que no concluyamos el proceso que lleva el Centro.

Sin embargo, consideramos ocho pero no es limitativo, si podemos publicar un libro más lo podemos hacer, nada más que ahí sí sería virtual, porque dentro del presupuesto nada más están considerados presencial y virtual, son ocho.

Pero repito no es limitativo, si sale una obra más la comentamos en el seno de estas sesiones y también informamos que saldría una obra más, pero dependemos de un proceso que traemos trabajando.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Claro. Gracias.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí. Yo propondría que la redacción de la publicación de series editoriales pudiéramos que se editaran por lo menos ocho obras a publicarse en las distintas series editoriales de este Instituto, de conformidad con la normatividad editorial.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Ajá.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: ¿Alguien más en primera ronda?

De manera presencial no advierto ninguna otra participación y de manera virtual tampoco.

En ese sentido, respecto de este punto del orden del día le solicito a la secretaria técnica, por favor, someter a votación de quienes integran el Comité Editorial, la aprobación del punto quinto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité, si están por aprobar el punto quinto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Ahora consulto a las personas que nos acompañan de manera virtual.

Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Aprobado por unanimidad de votos.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Por favor, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto sexto, presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Cartera de quienes emitirán opinión respecto a los textos postulados en la serie infantil "La rueda de la democracia".

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias.

Secretaria técnica, por favor realice la presentación correspondiente de este punto sexto.

Secretaria Técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, presidenta.

En la cuarta sesión ordinaria de 2023 se aprobó la creación de la serie editorial "La rueda de la democracia".

Con el fin de contar con especialistas que emitan su opinión respecto de la viabilidad o no de la publicación de las obras que se postulan y de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Centro, se pone a su consideración la propuesta de la Cartera de quienes emitirán opinión de los trabajos postulados.

Derivado de lo anterior, la propuesta de la cartera se integra por 26 personas especialistas en literatura, psicología, educación y pedagogía; 20 mujeres y seis hombres.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Consulta a ustedes si desean hacer algún comentario respecto de esta propuesta.

Tiene el uso de la voz la doctora Gabriela Fuentes.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Muchas gracias, consejera.

Una pregunta: A mí me llamó la atención también el hecho de que se enviaron un importante número de invitaciones, 102 correos enviados por parte del Centro, sin embargo solamente hubo 26 respuestas. Entonces, lamento mucho que a todas aquellas personas que fueron invitadas, no sé cuál habrá sido la razón o nada más no contestaron o sus tiempos no se lo permitían y demás.

Pero sí me llama mucho la atención porque queda claro el trabajo que se hizo por parte del Centro en identificar a los expertos y demás, que fueron 102 invitaciones y nada más fueron aceptadas 26.

Entonces, no sé si ustedes identificaron algún por qué. Gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Claro que sí.

Secretaria técnica, por favor.

Secretaria Técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Claro que sí.

Efectivamente, nosotros primero formamos una cartera y los datos los tomamos de internet, valoramos sus fichas, se les envió un correo a los que tenían el contacto del correo, ellos mismos nos proporcionaron sus datos y fuimos haciendo su síntesis para poderlos integrar.

Sin embargo, muchos no contestaron el correo, buscamos su número telefónico, de algunos ya no existe su número telefónico y fueron los que también fuimos eliminando, porque realmente fue más amplia la búsqueda.

Son las personas que nos han contestado hasta el día en se convocó; sin embargo, por ejemplo, hoy hicimos otro análisis y ya contestaron como 10 personas más.

Entonces, en una segunda sesión haremos la ampliación de esta cartera.

Pero realmente, como se les mandó este correo justamente cuando salieron de vacaciones, yo me atrevo a decir que en diciembre no vieron sus correos electrónicos y apenas es como van contestando.

Luego también otro tema, nos contestaron que sí, pero no nos mandaban su síntesis curricular para poder hacer la ficha y la valoración de que estuvieran dentro de esta cartera; es por eso que en una siguiente sesión se sumarán más a esta cartera, porque son de los que tenemos sus datos de los que nos contestaron a tiempo y nos mandaron su ficha curricular para realizar esa valoración.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Muchas gracias.

**Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas**

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Tiene el uso de la voz la doctora María de la Luz Inclán.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: Muchas gracias.

El trabajo que han hecho es verdaderamente titánico y me uno al comentario anterior.

Para lamentar que no solamente hayan respondido 26, sino que de esos 26, revisándolos, sólo cuatro de ellos son especialistas en temas de educación cívica y eso es muy grave porque la mayoría son psicólogos y pedagogos que no necesariamente conocen cómo funciona la democracia, podrán conocer cómo enseñarla con técnicas pedagógicas pero no tienen conocimiento ni de derechos democráticos, derechos de los niños, cómo debe de funcionar la democracia, el estado de derecho, cómo funciona el balance de poderes, etcétera.

Entonces, esta lista yo creo que tiene que ser no aprobada hoy porque falta mucho, verdaderamente expertos en la educación sobre la democracia.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias.

Adelante, doctor Marco Arellano.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: La doctora levantó la mano primero.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Doctora Cecilia.

Integrante del Comité, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: Gracias.

Yo también felicito el trabajo que hicieron, sobre todo esto de "La rueda de la democracia" me parece que tuvo muy buena recepción, tanto en los que van a revisar como en los que propusieron trabajos, creo que fue una muy buena iniciativa.

En realidad me parece que estas cosas pasan siempre, a nosotros nos pasa, mandas una encuesta, te contestan 10, dos o nosotros mismos a veces no contestamos; entonces, el 25 por ciento de 100 me parece que no está mal, es una buena base.

Y respecto a lo que dice la doctora, a mí me parece que encontrar perfiles tan específicos de educación en derechos democráticos para los niños, nos va a costar mucho trabajo; lo

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

que van a hacer estos dictaminadores no es ni siquiera un dictamen, es dar una valoración de contenidos, de formas, etcétera, con base en la formación y la experiencia que ellos tienen y yo creo que está suficiente porque luego el Comité Editorial se encargará del contenido democrático.

Entonces, a mí me parece que se cumple el propósito, creo que esa convocatoria para mí es un buen resultado, 26 y creo que esa puede ser una base para comenzar porque es un proyecto que está comenzando.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, doctora Cecilia.

Adelante doctor Marco Arellano.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Hay varias manos levantadas allá atrás, pero creo que voy yo, ¿verdad?

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, usted primero y después vi a la doctora Sol Cárdenas.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Gracias.

Creo que la doctora Inclán trae un muy buen punto, yo la verdad no tengo una respuesta sobre ello, pero tengo al menos una valoración que es qué es lo que buscamos con este grupo de especialistas, a mí me parece que en el grupo de especialistas hay psicólogas, filósofas, doctoras en educación, literatura, lenguas literarias, antropología, pedagogía, ciencias biológicas, o sea, los perfiles tienen un enfoque específico y la valoración que yo hago es ¿qué buscamos? ¿Buscamos el enfoque pedagógico literario, discursivo, muy acercado más a la construcción de una narrativa sobre el cuento y/o la parte de los valores democráticos? Yo creo que las dos.

Ahí coincido en una parte con la doctora Inclán, pero también otra parte con la doctora Cecilia Cadena, al final me parece que probablemente esta lista es un complemento de alguna otra que tendría que incorporarse, donde vinieran estos especialistas también en materia de educación cívica. Pero, bueno, ese es un punto que yo lo tengo sólo como valoración, no tengo la respuesta.

Y paralelo a ello o después de ello decir que felicito por el logo que viene de "La rueda de la democracia" está muy lindo, muy coqueto, la verdad quien haya hecho el diseño está padrísimo, les recuerdo que en la sesión pasada traíamos ahí dudas sobre si estaba bueno o no, cómo aterrizar "La rueda de la democracia", a mí me encantó, me parece que es algo que a los niños y a las niñas les puede llamar la atención.

Entonces, de mi parte es todo. Gracias.

**Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas**

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Muchas gracias, doctor Marco Arellano.

Adelante doctora Sol Cárdenas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Muchas gracias.

También, por supuesto, felicitar el trabajo que han hecho.

Y, obvio, en el sentido de lo que dijo la doctora María Inclán, a mi personalmente lo que me preocupa son dos cosas, la primera es quién va a construir teóricamente y conceptualmente los contenidos sobre la democracia y entiendo, por supuesto, digamos que para mí son dos líneas paralelas que se tienen que complementar, por un lado está la parte pedagógica, literatura infantil, investigación educativa, pero por el otro lado me parece que es fundamental que haya especialistas y no solamente en educación cívica, en ciencia política, en democracia, en valores democráticos, en ética.

Creo ahí, ahí sí coincido completamente con la doctora Inclán que por un lado sí es importante ampliar quién va a revisar, quién va a dictaminar, pero también preguntar quién va a hacer los contenidos desde una lógica teórica-conceptual.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí. Gracias, doctora.

Adelante, en segunda ronda la doctora.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: Perdón, no tuve levantada la mano. Perdón.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: El doctor Enrique, es que no lo vi.

Adelante, doctor.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: Muchas gracias, colegas.

Sumarme también a la felicitación, por el esfuerzo, por el trabajo.

Yo sugeriría una posición intermedia porque me parece que lo que han planteado las colegas y el colega son fundamentales, yo sí pediría que aprobáramos esta lista de personas que van a estar, pero al mismo tiempo hiciéramos un acuerdo en donde se tengan que sumar nombres y colegas, hombres y mujeres que puedan participar y enriquecer estos debates que comentaba la doctora Cárdenas y la doctora Inclán, que me parece que sí es importante no descuidar esa parte.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Entonces, yo lo que propondría es sí aprobar esta lista, pero con el compromiso de sumar expertos, especialistas en el breve tiempo, que puedan sumarse y que puedan enriquecer esta lista para tener a los y las expertas en temas de participación, de democracia, de procesos participativos que me parece fundamental para una serie con estas características.

Gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, doctor Enrique.

Antes de darle el uso de la voz a la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, porque pidió el uso de la voz antes, la maestra Patricia Lozano, que tenía una propuesta que también se conjunta con una que trae la Secretaría Técnica.

Adelante.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Patricia Lozano Sanabria:
Gracias, consejera.

Sí, justamente escuchando lo que se ha puesto sobre la mesa, creo que también sería importante que pudiéramos complementar esta lista justamente con la otra lista que tenemos de dictaminadores de otras series por parte del Instituto, en donde tenemos a estos especialistas que se han mencionado que son necesarios para poder complementar, que derivado de un análisis que pueda hacer el Centro de Formación, pueda hacerles también la invitación para que puedan ser parte de esta lista de dictaminadores para esta nueva serie que se va a llevar a cabo por parte del Instituto y tomando en cuenta las especialidades que se han mencionado.

Es cuanto. Muchas gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, maestra.

Adelante, maestra Karina Vaquera, consejera electoral.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Muchas gracias, colega presidenta de este comité.

Yo lo que quiero comentar es que me sumo a los comentarios que han vertido tanto la doctora María Inclán como la doctora Sol Cárdenas, por supuesto también lo que ha dicho el doctor Enrique Gutiérrez, definitivamente no coincido con el doctor y la doctora que se encuentran, con todo respeto, de manera presencial; sí puede ser difícil pero no es una tarea imposible y eso es algo fundamental, sobre todo para quienes hemos y somos académicos desde hace muchos años, esta serie de "La rueda de la democracia", creo que no se trata que tenga logos que sean, perdón, no estoy de acuerdo tampoco con que se

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

expresarse coqueto o no coqueto, es un trabajo serio, editorial, formal y la mayoría somos académicos.

¿Por qué lo comento? Y no es entrar en una discusión ni en ninguna cuestión de debate.

Sí creo que es importante que se avance en volver a aprobar esta serie porque el Instituto Electoral del Estado de México realiza cosas completamente serias, no es que no lo sea si aprobamos de esta manera, pero sí creo que puede ser un punto medio en el que podamos llevar a cabo esta aprobación y por supuesto no dejar de considerar la búsqueda de perfiles que puedan colaborar y que puedan aportar a esto que la doctora Inclán y la doctora Sol Cárdenas han mencionado.

Yo creo que no es una tarea imposible, creo que es viable y sí creo que necesitamos esa mirada, ese *expertise* sobre todo en la forma en la que se van a construir estos conceptos; si pensando que estamos hablando de un público, tenemos un nivel de participación ciudadana, siempre se dice, muy bajo y hay un alto abstencionismo, pero eso implica tener educación cívica desde los espacios más inmediatos de cuando se va a la escuela y estos son los niños y las niñas.

Se ha hecho un gran trabajo por parte del Comité y también hay que decir que quien preside, la consejera Sandra López Bringas siempre ha estado impulsando temas para cuestiones de, sobre todo, robustecer esta participación ciudadana en los menores y la propuesta que también hace la consejera Lozano me parece viable, pero aunado a ello sí quisiera sumarme también a lo que ya expresaba el doctor Enrique Gutiérrez, que es que se puede aprobar en aras de poder avanzar; sin embargo, sí es fundamental que podamos llevar a cabo esta búsqueda y poder contar con especialistas que puedan abonar en este trabajo tan importante.

Recuerdo que comentamos mucho, también en diferentes rondas en el Comité pasado sobre "La rueda de la democracia", es un tema en el que estamos interesados creo que todos y todas, ya también el doctor Marco decía que es un gran trabajo el que se hace por parte del Instituto y es un trabajo serio.

Entonces, todo esto que se ha diseñado está en aras de poder acercarnos a los niños y niñas, que en un espacio muy breve serán ciudadanos y ciudadanas que estarán ejerciendo este derecho tan importante.

Me sumo a esa propuesta y sé que seguramente tendrá alguna propuesta ya también, como lo ha dicho la consejera Sandra, estaré atenta y sería lo que tendría que decir en esa primera ronda.

Gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí.
Gracias, consejera Karina Vaquera.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Todos coincidimos que es importante desde las infancias generar este conocimiento y vinculación que tengan respecto a su percepción de que tengan posteriormente de qué es ser ciudadano, junto con la participación ciudadana y todo lo que reviste todo eso estar vinculados en democracia.

A mí me parece que de manera inicial podríamos estar considerando esta propuesta que tuvo a bien formular la propuesta el Centro de Formación y Documentación Electoral, evidentemente conforme a lo que ya también manifestaron respecto a considerar a otros autores, a otras personas con perfiles que ya están vinculados más a los temas de participación y promoción de la cultura política y democrática, de otras líneas editoriales vinculándolos también respecto a los trabajos que se puedan estar presentando. Creo que sería una opción que podríamos estar planteando.

Adelante, doctora Gabriela, tiene el uso de la voz y después el doctor Marco.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Sí. Muchas gracias.

Seré breve porque tengo tres puntos.

El primero. Coincido con la propuesta del doctor Enrique, podríamos aprobar esta lista que presenta el Centro, pero también, como lo decía el doctor, que podríamos nosotros también hacer propuestas de personas que consideramos se pueda enriquecer esta cartera de dictaminadores.

El segundo punto es, no sé si también, porque a mí sí me preocupa que sean expertos y sí está difícil buscar esos perfiles, coincido con lo que han comentado mis compañeras; sin embargo, a través de la Secretaría de Cultura del estado, por medio del Fondo Editorial del Estado de México hay una serie infantil; entonces, no sé si en vías de colaboración también nos pudieran hacer llegar a algunos dictaminadores especialistas en este rubro. Y, bueno, eso es a manera de duda y a manera de propuesta.

Y tercero. Recordemos que “La rueda de la democracia” es una serie infantil, entonces aquí hay dos cuestiones: La primera es que va dirigida hacia cierto público y coincido con lo que dice la consejera Karina, no deja de perder esta parte de la científicidad en los textos; sin embargo, es una serie infantil.

En los tres, no me quiero adelantar al punto octavo, pero en los tres productos que se someten a dictaminación, por ejemplo “Pajarilandia”, lo entiendo nada más con el título, a lo mejor es un cuento; “Felinas a votar”, también y el otro, el “Respeto a los derechos humanos y la dignidad de todas las personas”. Entonces, no lo sé, más bien esta parte de que es una serie infantil sin perder la rigurosidad, pero me lleva a pensar en, una, la parte de sí quienes van a revisar, pero también de quienes van a escribir.

Y a mí me gustaría mucho que hubiera, y es pregunta también, que hubiera una sección donde los niños escriban, o sea, sí los expertos, sí los doctores, sí los profesores, sí los especialistas en esta área, pero a mí me gustaría también leer a los niños; no sé si para

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

eso el Instituto tenga algún concurso en particular, acepto que lo desconozco; sin embargo, en esta serie infantil a mí me gustaría leer a los niños, a lo mejor dos o tres colaboraciones en esta convocatoria donde los niños digan por qué acompañaste a tus papás a votar. No lo sé.

Pero sí esta parte dentro de la serie de La Rueda de la Fortuna, a los expertos de estos temas, pero también creo que es una gran oportunidad para el público infantil y hay muchos niños que les gusta escribir y que puedan participar.

Igual, insisto, es a manera de pregunta y de propuesta también y la dejo a la consideración de mis demás compañeros.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, claro que sí.

En el Instituto Electoral del Estado de México no tenemos concursos de cuentos actualmente, pero se podría explorar esa posibilidad de incorporar alguna convocatoria respecto a involucrar a las niñas, niños y adolescentes del Estado de México a través de los diversos órganos colegiados de esta institución.

Adelante, secretaria técnica, si nos puede formular la propuesta.

Secretaria Técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Muchas gracias, presidenta.

Tomando en cuenta todos los comentarios de cada uno de ustedes, para mí es muy importante referir nuevamente el objetivo con el que se creó esta serie editorial; sin embargo, sí es muy importante recibir todos sus comentarios, sus aportaciones, pero sí me gustaría repetir este objetivo para que no perdamos de vista la finalidad de esta serie editorial porque es una serie monográfica, que tiene un objetivo en particular.

Entonces, si me permiten, daré lectura a ese objetivo que en la anterior sesión aprobamos y conocieron cada uno de ustedes:

“Ésta tiene como objetivo coadyuvar a la promoción y difusión de la cultura política democrática, la educación cívica y la participación ciudadana, a través de la cual la niñez tenga acceso a textos e ilustraciones que le permitan imaginar y descubrir su entorno, con el fin de fomentar la lectura, recrearse, divertirse y participar en su proceso formativo de adquisición de valores, de inclusión, diversidad y sus democráticos”.

De hecho esta serie, también la imagen, apareció con imágenes de inclusión, perdón que lo proyecte en este sentido, pero vemos a un niño con sillas de ruedas porque tomaremos en cuenta inclusión y otros aspectos, que si bien tomaremos en cuenta todos los comentarios y los trabajaremos, sumaremos, como lo comentaron las consejeras Patricia y la consejera Karina, especialistas de otras áreas para poder balancear y podamos cumplir el objetivo de la creación de esta serie.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Lo trabajaremos, ya anoté todos los comentarios vertidos por cada uno de ustedes para tener más perfiles que puedan calificar de acuerdo también al título que nos propone la ciudadanía.

También es importante comentarles que muchas veces el título no es descriptivo, hay un título, pero también esos hacemos el Centro de Formación, hacemos una lectura y vemos qué perfiles pueden calificar ello, porque no el título quiere decir que eso es el texto de ese cuento.

Consejera electoral y Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias secretaria técnica.

El doctor Marco Arellano, por favor.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Gracias.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Oigan, desde hace rato la doctora María Inclán tiene la mano levantada.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: ¡Ah! Adelante.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: No se alcanzó a ver, pero adelante, doctora María de la Luz Inclán.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: Gracias.

A menos que la segunda ronda de participaciones tenga que empezar con los que están presentes, pero sí llevo la mano levantada desde hace mucho rato.

Yo pensaría que no hay que recalcar esto, pero veo que sí, después de escuchar los objetivos de esta serie es claro que el centro debe ser especialistas en todos los objetivos que dijo ahí, no tanto en la narrativa o en las ilustraciones, aunque la serie vaya basada en ilustraciones.

En eso nos van ayudar los diseñadores y los pedagogos, que son muy importantes, pero principalmente, tanto la cartera de los que vayan a escribir los contenidos como aquellos que vayan a revisar, deben ser mayoritariamente expertos en estos temas.

Para que uno aprenda a vivir en democracia primero tiene que conocer las reglas, eso es básico, de los teóricos que nos dicen: "Todos los actores tienen que aprender que la democracia es el único juego posible para nuestra convivencia política". Eso, una vez que conocemos las reglas se socializa y se socializa en procesos de aprendizaje y en procesos de vivir en democracia.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

El niño sí va a ser muy importante que eventualmente exprese su opinión acerca de la participación en democracia de los niños y de sus derechos, pero primero tiene que aprender.

Entonces, antes de ver qué se les ocurre escribir, primero que lean y después ya vendrá un volumen en el que expresen.

Es muy importante que sea incluyente y que haya esas imágenes de personas que usan silla de ruedas, pero no solamente lo tiene que ver en el libro, el niño también tiene que ver las rampas para que él pueda llegar a participar y sabemos que en este país el acceso a las personas que tienen cierta discapacidad es ausente.

Por eso es que creo que es muy importante que vayan primero los expertos y después los que nos van ayudar a que esos contenidos lleguen adecuadamente a los niños para quien está dirigido esto, pero no puede ser que de 26 personas que van a revisar sólo cuatro sepan del tema. Eso es inaceptable, no se puede, porque quiere decir que si sólo hay cuatro revisores expertos, ¿cuántos habrá que verdaderamente saben acerca del tema?

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, doctora.

¿Alguien más en el uso de la voz?

Vi primero al doctor Arellano, pero no sé si la doctora Sol Cárdenas estaba antes.

¿Sí?

Adelante, doctora Sol.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Gracias.

Otra vez en el mismo sentido de la doctora Inclán y con respecto a lo que se mencionó.

O sea, aunque sea una serie infantil, creo que con más razón necesitamos especialistas teórico-conceptualmente; es decir, no es que lo que estén proponiendo esté mal, o sea, los dictaminadores que nos están proponiendo está excelente, más bien lo que tenemos que buscar es un trabajo colegiado, intermultidisciplinario en donde por un lado estén todos estos especialistas, pero tenemos otros especialistas que estemos en ese ámbito.

O sea, a mí todo el tema de cultura política democrática, ¡Hijole! Con todo respeto, un psicólogo no sé cómo va a construirlo teórica y conceptualmente o un literato, por supuesto nos va ayudar a aterrizar a los que a lo mejor nos viajamos con nuestros rollos teóricos-conceptuales, pero me parece que sí es muy importante que haya especialistas.

Ahora lo que decía la doctora Inclán, el tema de las reglas, no todo mundo se sabe las reglas así nada más o cómo funcionan las instituciones políticas o qué es la representación

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

política, la inclusión, la diversidad, que además tiene que ver con tema filosófico, ético. O sea, me parece que implica esto una gran responsabilidad.

Por supuesto no es demeritar, todo lo contrario, felicitamos el trabajo que se está haciendo, únicamente lo que estamos planteando es vamos a complementarlo, vamos a generar una red de especialistas inter y multidisciplinarios para que se haga el mejor trabajo, la mejor de las ondas y que esto salga adelante.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí. Gracias.

Adelante, doctor Marco Arellano.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: A ver, yo quisiera un poco profundizar sobre la situación.

La lista que nos están presentando es una lista que son unas personas que emitirán una opinión respecto a los textos de la serie infantil "La rueda de la democracia", no vienen expertos y expertas en esta lista, estoy de acuerdo, no es lo adecuado, hemos dicho, también mencioné hay que ponderar si se pueden ingresar, ya dijo el doctor Enrique Gutiérrez cómo destrabarlo, puede caminar por ahí.

Otra opción es que esos expertos ya existen, los tenemos en nuestra cartera de dictaminadores, por qué no dejar como punto que quienes emitan la opinión tenga que ser un experto de estas características y un experto o experta en temas de teoría democrática. Ese es un punto.

Dos. No creía que las palabras fueran proscritas en una sesión pública y además en un instituto electoral en donde la democracia, el disenso debe privilegiar, pero en alusiones directas con el tema de la palabra "coqueta", me voy a permitir leer el diccionario de la Real Academia Española, en su cuarto adjetivo cuando referimos una cosa "coqueta", dice la Real Academia: "Es dicho de una cosa que es algo cuidado, bonito y agradable". Yo no feminicé ni hice ninguna alusión a una cosa coqueta como una persona sino a un logo.

Entonces, sí me parece delicado que entremos, de veras, en discusiones muy pequeñas sobre el uso de las palabras que utilizamos, pero también la puedo aclarar y ahí está en el diccionario para que sea consultada por si no se conoce el significado completo.

Gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, doctor Arellano.

Yo lo que propondría es inicialmente considerar esta cartera de personas que ya considero el Centro de Formación y Documentación Electoral, que tiene...

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Perdón, levante la mano, pero después de usted, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: No la vimos.

Pero sería conforme a lo que ya propuso el doctor Enrique Gutiérrez, de considerar a las personas que ya tenemos en nuestras carteras de otras líneas editoriales.

Y para el punto octavo, donde ya se estaba considerando proponer la aprobación de designación de quienes dictaminarían o emitirían opinión en trabajos susceptibles de publicar, se podría considerar no solamente a las personas que tienen líneas de investigación en materia multidisciplinaria, como pedagogía, literatura, sino a quienes hemos considerado para poder abordar los temas de promoción y difusión de la cultura política y democrática y que nos han apoyado en otras líneas editoriales, sería con base a la propuesta que hizo el doctor Enrique Gutiérrez.

Adelante, maestra Karina Vaquera.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Gracias, presidenta.

Me parece que es importante lo que han comentado nuevamente tanto la doctora Sol Cárdenas como la doctora Inclán y sigo considerando que el punto intermedio para poder avanzar en este tema, porque lo central es justo avanzar en esta propuesta que se tiene para tenerla lo antes posible, todos sabemos que este trabajo editorial y lo que implica, lleva un tiempo no menor, pero claro que es una gran responsabilidad.

Retomo esta palabra porque es una gran responsabilidad también del Instituto poder generar este contenido y este producto y no olvidar el objetivo que ya mencionó la secretaria técnica, yo pensé que cuando ella iba a intervenir iba a hacer una propuesta porque hasta ahí me quedé en esa idea, gracias que nos recordó el objetivo, sin embargo el objetivo nos lleva a poder establecer que tal y como se está proponiendo en este momento esta cartera, tendría que buscarse más robustecerla en función de lo que ya han expresado quienes integran el Comité.

También algo que me gustaría decir, lo más importante es el trabajo que se hace en este comité académico, no es un espacio, a diferencia del Consejo General, en donde tocamos otro tipo de puntos, habrá que también tener claridad, justo a propósito de las reglas de la vida democrática lo que implica cada espacio, este espacio es un comité académico donde justo se hacen propuestas y yo quiero reconocer aquí públicamente el trabajo y las aportaciones que hacen académicas como quienes están en esta mesa, lamento mucho que tengamos que llegar a discusiones innecesarias, sí creo que como académicos, como académicas no estamos negados a hacer el uso del lenguaje respecto de lo que establece la propia Real Academia, pero el sentido no es ese, creo que ser responsables es incluso ser responsables en el trabajo que tenemos en este comité e insisto, no es un tema de

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

debate, lo más importante es el objetivo que tenemos con el documento, sí creo que hay que ser serios y hay propuestas de académicos que se hacen desde las consejerías.

Aquí es donde también quiero manifestar que yo estaré mucho más pendiente de las propuestas que se hagan desde esos espacios respecto de la parte académica porque sí es una responsabilidad no menor la que tiene el Instituto y creo que en otras ocasiones y en la mayoría de conformaciones, como es el caso, particularmente hablo de todas las doctoras que tengo el gusto conocer, no solamente en este trabajo sino la propia exposición que han hecho en otros foros, en otros espacios académicos, es su fortaleza y lo robustece mucho el trabajo del Instituto y justo por ser cuestiones públicas es donde tenemos que dar un énfasis importante a esta labor que hacemos.

Aquí este espacio es un comité académico, no es el Consejo General, no es un espacio de debate, es un espacio de aportaciones y de la configuración de algo tan importante como es este texto de "La rueda de la democracia".

Sí considero que debe de tomarse en cuenta esta propuesta que ha hecho el doctor Enrique porque equilibra estas dos posturas, de lo contrario, para mí es algo muy importante este texto, sin embargo sí creo que se requiere de esa fortaleza y de ese robustecimiento que han hablado ya, incluso también me sumaría a esta propuesta que hace la doctora que está también presente, disculpe que se me fue su nombre, mi compañera al lado del Comité, de leer a los niños, de leer a los menores, eso es lo que nos debe ocupar, lo demás creo que son asuntos sí menores, banales, que no enriquecen a lo que estamos discutiendo.

Entonces, yo iría por la incorporación de esa propuesta que hace la doctora y si es necesario que pueda reconsiderarse el punto, estaría atenta a lo que vaya considerándose.

Yo quisiera sumarme a la propuesta que ha hecho el doctor Enrique en aras de poder avanzar, si no es así, me sumaría también a que se considerara este punto que se ha establecido ya como propuesta de leer a los niños y si no, pondré una nueva propuesta que es retirar el punto o aprobar como está, pero sí considerar estas opciones...

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Si gusta apagar su cámara consejera Vaquera, ya la dejamos de escuchar.

Creo que ya no la vemos.

La doctora María de la Luz Inclán, en tercera ronda.

Creo que no nos escuchó, creo que ya se fue.

Adelante, doctora María de la Luz Inclán, a ver si mientras se incorpora nuevamente la consejera Karina Vaquera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: La responsabilidad de educar a la niñez en cultura democrática es mayúscula, no la podemos

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

dejar a la ligera, pareciera que la prioridad es que esto se apruebe, o sea, porque ya está en el orden del día y entonces hay que aprobarlo, si esa es la opción entonces no sé qué estamos haciendo en este comité si tenemos que decir que sí, aquí hay que rectificar.

Y una propuesta es que se rectifica la lista y si quieren lo podemos votar, bueno, si lo permiten las reglas de este comité, electrónicamente, una nueva lista de expertos en donde se incluya en la cartera a todos estos otros expertos que tenemos en las listas de dictamen, lo revisamos y entonces mandamos un voto electrónico aprobatorio y entonces podemos desahogar el tema.

Pero no podemos, porque ya está hoy en el orden del día y porque hay que avanzar, aprobar una lista en la cual hay cuatro personas que conocen el tema de 26, no puede ser eso y avisenme si yo solamente tengo que venir a decir que sí a las reuniones.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sin duda alguna no está integrado este órgano colegiado de manera inclusive a forma de la propia concepción de esta integración en donde participan no nada más integrantes del Consejo General de este instituto, sino personas expertas en los temas editoriales y que fueron consideradas y considerados para poder integrarlo, al contrario, todas y cada una de sus propuestas, observaciones robustecen todos y cada uno de los trabajos del Comité Editorial y no solamente en esta integración sino en todas las integraciones que han existido todo el tiempo que ha existido el Comité Editorial de parte de este instituto, a mí me parecen extremadamente valiosas todas y cada una de sus aportaciones.

Y lo que nosotros pretendemos es que se vaya conciliando respecto a las propuestas que se van generando, a mí la propuesta del doctor Enrique me parece la más viable respecto a esta integración y consideración también todas las opiniones y aportaciones que ha hecho la doctora Sol Cárdenas, la doctora María de la Luz Inclán, el doctor Marco Arellano, la doctora Gabriela, las maestras Karina Vaquera y la maestra Patricia Lozano, sin duda alguna es así la opción.

De votaciones posteriores, de manera electrónica, no podríamos hacerlo, pero sí se podría hacer, en su caso, una sesión extraordinaria.

Pero en esta ocasión le daría, en primer lugar, el uso de la voz a la doctora Cecilia Cadena.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: Sí. Gracias consejera.

Yo solamente decir que a mí me parece que no son cuatro, son más de cuatro, ya revisé el CV de las publicaciones que ponen.

Y me parece que el punto es, yo creo que la mayoría estamos de acuerdo en que se complemente la cartera con los expertos en temas de la democracia.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

En El Colegio Mexiquense del Comité Editorial cuando tenemos obras de divulgación como es ésta, siempre se manda a un experto en lo que queremos del diseño, de las gráficas, de las figuras, etcétera y otro el contenido. Entonces, me parece que eso ya está.

No hay que olvidar el propósito del proyecto, que lo discutimos tanto la vez pasada. No creo que aquí podamos meter que los niños escriban, porque cómo queremos ponerles dictaminadores a lo que van a escribir.

Yo creo que eso podría ser, es una buena propuesta pero quizá sería otro proyecto, porque aquí me parece que no.

Queremos resolver muchas cosas con este proyecto y me parece que no da para eso.

Hay que ceñirnos, me parece, al proyecto y, en todo caso, hacer otra propuesta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí.
Gracias, Cecilia Cadena.

No sé si alguien más desee hacer uso de la voz, si no para ir cerrando.

Creo que de acuerdo a las manifestaciones que han vertido, la propuesta que hace el doctor Enrique Gutiérrez creo que es la que podría encontrar un punto de consenso, en su caso, u opinión mayoritaria respecto de la aprobación de iniciar esta cartera de quienes emitirán estas opiniones respecto a esta serie, y complementándola con la cartera de expertos que tenemos ya en materia de promoción y difusión de la cultura política y democrática de otras series editoriales.

Y que en el punto octavo, si bien es cierto ya se proponían unas personas para poder ser designadas y para dictaminar los trabajos que se han presentado, robustecerla con las personas expertas en materia de promoción y difusión de la cultura política y democrática, y que ya se encuentran en nuestras carteras.

Doctora Sol Cárdenas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Muy rápido.

Pregunto: ¿Quiénes van a redactar los contenidos?

Porque ahorita estamos hablando del tema de la dictaminación, ¿pero quiénes van a redactar esos contenidos?

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias.

Por favor, secretaria técnica.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, consejera.

Quienes lo redactarían son el equipo del Centro de Formación.

También tenemos gente capacitada en materia electoral y también, si me permiten, poder hacer la propuesta que me pidió la consejera Karina Vaquera.

Si nos vamos con la propuesta del doctor Enrique, tendríamos que balancear; es decir, poner un experto en niñez y un experto de series monográficas.

Entonces yo aquí tengo tres propuestas, para poder pasar al otro punto.

Pondríamos, digo, me adelanto porque tendríamos que sumarlos a esta cartera de dictaminación que aprobaremos.

Derivado del otro punto son tres cuentos que tenemos, que es "Felinas a votar".

Dejaríamos a una persona dentro de la cartera que realizamos para esta serie y sumaríamos, si están de acuerdo, a Georgina Cárdenas Acosta.

Ella es doctora en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y su temática de trabajo es participación política de las mujeres.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: En la siguiente propuesta que es otro cuento que es "Pajarilandia, un pueblo singular", sumaríamos a la doctora Daniela Edith Castillo Rodríguez, que es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco, y ella dentro de sus temáticas maneja la cultura política y construcción ciudadana.

Otro cuento es: "El respeto a los derechos humanos y a la dignidad de todas las personas".

Sumaríamos a la doctora Patricia Pozos Rivera. Ella es doctora en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México y una de sus temáticas es derechos humanos.

Estas propuestas ustedes en su momento ya las aprobaron, ya conocieron sus perfiles; entonces sería para balancear tanto una persona experta en el tema de derechos políticos-electorales, de participación ciudadana y alguien que trabaje con temas de niños.

Si están de acuerdo con estos perfiles, le pediría al equipo del Centro sumar a estos tres a la cartera de dictaminación propuesta para esta serie.

Y me tardé en dar la propuesta, porque el equipo estaba buscando estos perfiles.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Una disculpa, consejera Vaquera.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Gracias, secretaria técnica.

Está a su consideración la nueva propuesta que ha realizado la secretaria técnica y que conjunta las opiniones vertidas por todos y cada uno de ustedes.

Si bien es cierto, todas han manifestado algo que arroja y abona, y que de manera inicial se condujo por parte del doctor Enrique Gutiérrez, pero que se ha complementado con todas y cada una de las participaciones de todas y todos.

Y por supuesto que todas sus participaciones son muy importantes, a nosotros nos da gusto que exista este tipo de consideraciones, de aportaciones, que enriquecen, por supuesto, los trabajos del Comité Editorial de este Instituto.

No sé si alguien más desee hacer uso de la voz.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: Nada presidenta, una moción de procedimiento.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas:
Adelante, sí.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: Un poco para clarificar.

Entonces estaríamos integrando estos tres nombres que nos propone la Secretaría Técnica, para que queden aprobados los nombres que ya estaban más estos tres que se están proponiendo.

Pero yo diría que en aras de atender los señalamientos que hemos hecho, tanto las consejerías como las colegas también y su servidor, para integrar otros nombres, creo que valdría la pena que en el breve tiempo se convocara a una sesión extraordinaria y se plantee una adenda.

No sé jurídicamente allí como se puede plantear, pero una suerte de adenda o de ampliación de cartera, en donde se puedan incorporar estos nombres que propone o estos perfiles, más que nombres estos perfiles que proponen la doctora Cárdenas y la doctora Inclán, porque sí me parece que es muy importante, y la consejera Vaquera, por cierto, para atender este señalamiento y que no quede nada más en esta aprobación si no, al contrario, que sean atendidos estos comentarios y sobre todo que se enriquezcan el perfil de los y las colegas que estarán en la dictaminación.

Entonces justo nada más para clarificar se procedimiento y sugeriría, en todo caso, esta adenda que se pueda dar lo antes posibles.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, claro que sí.

De hecho sería esta la propuesta que se ha considerado y atendiendo a sus inquietudes y manifestaciones, aprobaríamos una adición a ésta, para poder agregarla en una sesión extraordinaria, si así nos hacen favor de asistir; ya los estaríamos convocando en próximos días.

Tiene el uso de voz la maestra Patricia Lozano Sanabria y después la maestra Karina Vaquera Montoya.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Patricia Lozano Sanabria: Gracias, consejera.

No sé si también podría en el texto donde se da la presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la cartera, viene la fundamentación, dice: "Se presenta la propuesta de la cartera de quienes emitirán opinión de los trabajos postulados en la "La rueda de la democracia", integrada por perfiles de personas especialistas en las áreas pedagógica, psicológica, literatura infantil e investigación educativa".

Agregar a los perfiles también que ya se han mencionado y decir que es la que viene aquí y se podrá complementar con la que ya ha mencionado la maestra Fatima.

Sería cuanto.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias.

Por supuesto yo estaría de acuerdo con lo que comenta la maestra Patricia Lozano.

Adelante, maestra Karina Vaquera, consejera electoral.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Gracias.

Sí, yo me sumo de nuevo a lo que ha expresado el doctor Enrique, porque se trata de sí atender lo que están diciendo quienes integran también el Comité, que son las académicas que ya han expresado.

Sí creo que no es solamente **(Falla de audio de origen)**.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Maestra Karina, creo que ya la perdimos; no sé, ya no la veo en pantalla.

¿La escuchamos?

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Ya recuperé el audio, ¿verdad?

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Ya.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Allí está.

Sí, creo que esta propuesta incluso yo era algo que iba a proponer, si pudiéramos tener una sesión exclusivamente para este tema, en donde se incorporaran estas propuestas.

La agradezco mucho a la maestra Fatima que lo haya comentado, sobre todo porque el objetivo sí creo que es importante mencionarlo, pero podemos aprobar esta lista sin que dejemos de considerar lo que ya han expresado la doctora Inclán, la doctora Sol Cárdenas y poder avanzar en el tema.

Yo sí creo que no es que solamente hoy lo tenemos que aprobar; las cosas, el Comité es justo para ello y tenemos esa posibilidad de expresarlo.

Entonces la propuesta que hace por parte del doctor Enrique, yo estaría también apoyando esa propuesta.

Si es necesario que tengamos que tener una sesión exclusivamente para este tema, para sumar a estos expertos, está bien también.

Por supuesto que es adecuado lo que ha propuesto ya la maestra Fatima; también estoy de acuerdo.

Se trata de sumar y de poder enriquecerlo.

Sería mi postura para este punto, consejera.

Gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí. Muchas gracias, maestra Karina Vaquera.

¿Alguien más en este punto en el orden del día?

La propuesta sería, por favor, secretaria técnica si la podría plantear, para que nos quede claro cómo sería la propuesta de votación para este punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Perdón, es que el documento no se pudo editar.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Okey, adelante por favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: La propuesta, como lo comentó la consejera Pati, dentro del sexto punto es: "Con base en el artículo 19, fracciones I y X, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, se presenta la propuesta de la cartera de quienes emitieron opinión de los trabajos postulados en la serie "La rueda de la democracia", integrada por perfiles de personas especialistas en las áreas de pedagogía, psicología, literatura, investigación educativa y expertas en los temas electorales".

Lo dejo en general para no acotarlo a participación ciudadana o derechos humanos, si están de acuerdo.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Esa sería la primera modificación.

Y se sumaría a esta lista, como número 17, a la doctora Patricia Pozos Rivera, de la Universidad Nacional Autónoma de México; a la doctora Daniela Edith Castillo Rodríguez, de la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco, y a la doctora Georgina Cárdenas Acosta, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Si están de acuerdo esos se sumarían, para poder aprobar esta lista con el tema de que haremos una sesión extraordinaria, para poder ampliarla con otros perfiles, pero en esta sesión sería esa la propuesta, si están de acuerdo.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí. Gracias, secretaria técnica.

Si no existieran más comentarios al respecto, si pueden poner la pantalla completa, por favor, es que no alcanzamos a ver.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: La doctora Sol pidió el uso de la voz, perdón.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Adelante, doctora Sol.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Algo rapidísimo.

Yo sugeriría ampliar "electoral", decir "político-electoral", si quieren, porque entra el tema de la ética, educación cívica.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, de acuerdo.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Y lo electoral se queda nada más en participación electoral, no participación política, por ejemplo. Por dar un ejemplo, ¿no?

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí. De acuerdo doctora Sol.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Y que diga "conferencia" nada más.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, agregaríamos la propuesta de la doctora Sol Cárdenas.

Si no existieran más observaciones respecto de este punto, le pediría a la secretaria técnica que someta a votación la aprobación de este punto sexto del orden del día, con las modificaciones que se han considerado en este punto.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité, si están por aprobar el punto sexto con las observaciones vertidas en esta sesión.

Favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Ahora consulto a las personas que nos acompañan de manera virtual.

Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: En contra.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

**Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas**

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: A ver, discúlpeme que pregunte, pero lo que estamos votando es la propuesta que hizo el doctor Gutiérrez Márquez, ¿verdad?

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: El que comenté hace un momento, donde ampliamos los tres nombres, exactamente.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Ajá, y vamos hacer una sesión extraordinaria, sí. ¿Es correcto?

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Así es.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Okey, voto a favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Doctor Enrique...

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Osegura: Bueno, no se había mencionado eso.

Si va haber la sesión extraordinaria para aprobar la lista completa, sí, porque tres nombres sí, a favor.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Okey, a favor.

Sí, adelante.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, doctora.

Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor en los términos y con las modificaciones propuestas.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, doctor.

Aprobado por unanimidad de votos.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Si no existieran más asuntos respecto de este punto, por favor, proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día, corresponde al punto séptimo, presentación, análisis y, en su caso, aprobación del formato de emisión de opinión de la serie editorial infantil “La rueda de la democracia”.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Y va junto con la construcción de esta serie editorial infantil y le pediría, por favor, proceda a la presentación respecto de este punto del orden del día y, por supuesto, estamos atentos y atentas respecto a las propuestas que consideren.

Adelante, secretaria técnica.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Este punto también se encuentra relacionado con la creación de la serie infantil “La rueda de la democracia”.

Para la evaluación de los trabajos que se postulen, es necesario que las y los evaluadores cuenten con un formato específico de emisión de opinión claro y concreto, derivado de la naturaleza de las obras que se publicarán en esta serie.

Es importante señalar que el formato contiene los elementos establecidos en el artículo 36 del Reglamento del Centro, así como la evaluación a la creatividad, el mensaje y la importancia de la participación.

También el fomento a la lectura, a la adquisición de valores de inclusión, diversidad y los democráticos, entre otros aspectos, lo que permite, de ser aprobado el formato en mérito, determinar si el documento postulado es susceptible de publicarse o no, por parte de este Instituto.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Está a consideración de quienes integran este Comité Editorial, esta propuesta de formato de emisión de opinión de esta serie editorial infantil “La rueda de la democracia”.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Si nos pueden abrir la pantalla, por favor, de quienes están conectados en línea.

Gracias.

¿Alguna observación?

De manera virtual no advierto a nadie.

De manera presencial tampoco.

Si no fuera el caso le solicito, por favor, a la secretaria técnica someta a votación la aprobación de este punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité, si están por aprobar el punto séptimo favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Ahora consulto a las personas que nos acompañan de manera virtual.

Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Doctora María de la Luz Inclán, la escuchamos.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María De La Luz Inclán Oseguera: Me abstengo.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Adelante.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Es que, a ver, creo que va ir otra vez en el sentido de lo que planteamos la doctora María Inclán y yo, el tema otra vez teórico-conceptual.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

O sea en este formato que nos presentan observo otra vez, digamos que está muy bien que le demos tanto peso al componente pedagógico de enseñanza, de acercamiento a las infancias; pero otra vez a mí lo que me brinca es la parte, la rigurosidad teórica-conceptual.

A lo mejor y valdría la pena meter uno, no sé si uno o dos apartados, ¿no?, de cuál es la rigurosidad teórica-conceptual, cómo se están manejando los conceptos por parte de los autores, ¿no?

O sea yo esa sería una sugerencia que haría.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, claro que sí; bueno, estamos atentos siempre a las sugerencias y observaciones que ustedes consideren.

Nada más que aquí cuando preguntamos que si tenían observaciones ya nadie manifestó.

Votamos una parte ya del Comité Editorial.

Pero yo no tengo inconveniente, si ustedes tampoco tienen inconveniente, de incorporar también la propuesta que hace la doctora Sol Cárdenas.

Tiene el uso de la voz la maestra Karina Vaquera.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Gracias, colega.

Sí, ya lo votamos.

Digo, yo estoy en el entendido porque está ligado con el otro punto que vamos a reforzar esa parte.

Entonces sí ya hemos votado; sin embargo, lo que dice la doctora Sol y la doctora Inclán en el punto anterior, sí me parece importante, y esto que ha dicho quien presidente el Comité es muy valioso: Hay que sumar.

O sea es un trabajo, insisto, no es del Consejo General, es un comité académico y podemos hacer un trabajo colaborativo muy importante.

Entonces yo ya voté; sin embargo, sí creo que es fundamental considerar, si no cómo integramos el Comité con académicas; si no vamos a considerarlas, la verdad creo que la naturaleza no es la adecuada.

Yo sí me sumo a esto que ha dicho ya la presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, creo que sí.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Si nos pueden abrir en pantalla el formato de emisión de opinión.

De hecho, nosotros, ya también lo había manifestado, estamos siempre atentos a todas las observaciones y comentarios de cada uno de ustedes, porque al final de cuentas son profesionales en esta materia de la emisión editorial y aun y cuando ya lo habíamos considerado en la votación, pero sí estamos atentos a la propuesta de la doctora Sol Cárdenas y lo agregaríamos a este formato de emisión, si ustedes no tienen inconveniente, quienes están aquí de manera presencial.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Pero yo preguntaría: ¿Cuál es la propuesta concreta?

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Ahorita nos la va comentar. Gracias.

Adelante, doctora Sol.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Yo ya no tengo más comentarios más que los que les señalé.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sería entonces agregar la propuesta que hizo, los apartados que ella emitió cuando hizo su participación.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Creo que tendría que ver tanto, o sea no los podemos meter con el tema metodológico, pero sí un análisis de la pertinencia teórica-conceptual, en cómo se están planteando conceptos fundamentales como democracia, ética, cultura política, participación política, de la función pedagógica.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Como el apartado dos del nueve.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sería en el apartado nueve sería, respecto del cumplimiento del objetivo de acuerdo con la invitación para publicar, sería allí agregar las consideraciones que manifestó la doctora Sol Cárdenas.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Lo señalamos mejor, ¿no?

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Yo agregaría un apartado distinto.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Ah, bueno.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: O sea porque acá lo que están, o sea allí ustedes están hablando de coadyuvar, ¿no?, o sea como un objetivo más pedagógico.

El planteamiento que estamos haciendo es teórico-conceptual, o sea de rigurosidad académica, en el planteamiento del objetivo que es llegar justamente a las infancias.

Es que aunque sea simple mensaje que debemos de dar a las infancias, esa simplicidad implica una complejidad gruesa, o sea muy importante y muy relevante, que por eso les decimos: No cualquiera lo puede hacer.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sería un elemento de criterio adicional, relativo a la rigurosidad académica.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Podemos ponerle... La doctora Inclán yo creo que me puede complementar mejor.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Adelante doctora.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: Aprendizaje del conocimiento. No puede ser que le demos la misma importancia al conocimiento cívico democrático, que a la forma literaria en la que esto va llegar.

Estamos tratando de educar a la niñez acerca de cómo comportarse en la democracia. Eso es central; eso tiene que ir primero, antes de ver qué estilo, qué colores y qué narrativa se le da.

Entonces si "académico" les da miedo esa palabra, póngale "conocimiento", pónganle "aprendizaje", pónganle otra cosa, pero el concepto de la democracia y todo lo que va alrededor, cómo funciona y no sólo la participación, eso es central.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sería después del criterio cinco, que sería después del mensaje.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: Ah, y una cosa más, si el voto anterior para aprobar la moción de la nueva lista es sólo que vamos aprobar una lista con esos otros tres nombres, entonces voy en contra.

No creo que valga la pena una sesión extraordinaria para solamente ver tres nombres más.

La lista debe de ser revisada y no puede ser mayoritariamente, sino central.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, gracias.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

No sé, la propuesta de ustedes, ¿qué quieren?

El criterio sería después de criterio de mensajes.

El doctor Enrique.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: Perdón, ¿puedo intervenir?

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí. Adelante, doctor.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A ver, creo que una manera de resolver y que quede como un elemento central es incluso incorporándolo en lo que ustedes, bueno, en lo que el propio formato ya tiene como planteamiento del problema.

¿Por qué? Porque justo lo que dice es: Presenta el problema de los personajes sobre una situación de una manera clara, precisa y atractiva desde el inicio del desarrollo de la historia y –yo diría--, allí se puede sumar, y con precisión en el uso de los conceptos o con claridad en el uso teórico-conceptual.

Si es que no se quiere abrir un punto específico, creo que desde el propio planteamiento podría quedar consignado que tiene que haber un uso adecuado y riguroso de esos conceptos.

Eso podría ser o podría incorporarse en ese apartado, o bien podría –como lo están sugiriendo las colegas– abrirse un numeral, que en este caso sería un numeral 12, en donde se haga alusión específicamente a ese punto y se plantee que el uso teórico conceptual tiene que ser pertinente, adecuado, etcétera.

Creo que se puede resolver por cualquiera de las dos vías.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí. Gracias, doctor Enrique.

Levantó primero la mano la doctora Cecilia Cadena y después la doctora Sol Cárdenas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: Sí.

Yo sugeriría que para no forzar este formato, que está muy específico para la parte de expresión y de presentación, etcétera, como hacemos en el Colegio, cuando tenemos este tipo de obras más de divulgación que otra cosa, hacer un formato distinto para el contenido, muy sencillo, un formato para los que van a evaluar la concepción teórica-política-democrática.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Que se haga un formato como van a ser, siguiendo la propuesta que yo hacía un rato, exactamente unos van hacer la revisión, digamos, del diseño, etcétera y cómo se expresa, y otros que van a ser del contenido sobre los conceptos de política electoral.

Entonces me parece que se podría hacer para la próxima sesión, una propuesta de un formato igual, para no mezclar esto, porque si no los otros que van a opinar también sobre esto y a lo mejor no son expertos, cuando su *expertise* es más los conceptos y la teoría.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí.

Entonces serían dos formatos de emisión de opinión, uno para las personas que nos apoyarán en los conceptos multidisciplinarios enfocados al aprendizaje para la niñez o infancias, y otro específico para quienes nos van apoyar en la parte político-electoral.

No sé si están de acuerdo.

Tiene el uso de la voz la doctora Sol Cárdenas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Me parece muy buena idea lo que acaba de decir la doctora.

Creo que con esto solucionamos y además esta preocupación que tenemos tanto la doctora Inclán como yo creo que se puede resolver.

O sea dos formatos. Un formato que eso es lo que decía, mensaje literalmente, pedagógicamente, y otro formato ya mucho más específico de contenidos y de rigurosidad teórica conceptual.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, gracias.

No sé si están de acuerdo.

Se retiraría este apartado y se propondría un formato adicional al que se ha considerado, conforme a la propuesta de la doctora Cecilia Cadena.

Si no hubiera más comentarios al respecto, por favor secretaria técnica proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaría técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, consejera.

Derivado de que se retira el punto del orden del día, nada más para dejarlo en la versión estenográfica se realizará un formato de emisión y otro específico en materia político-electoral.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Continúo con el siguiente punto del orden del día, que corresponde al punto octavo, presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la designación de quienes dictaminarán o emitirán opinión de los trabajos susceptibles de ser publicados.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Está a consideración de quienes integran este Comité Editorial la propuesta, respecto de la serie editorial "La rueda de la democracia".

Sería con base en la información que se ha considerado en los puntos anteriores.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda?

De manera presencial no advierto a nadie.

De manera virtual no si alguien...

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: Sí, yo consejera.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: El doctor Enrique Gutiérrez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: Nada más para precisar en dónde entrarían tanto en los textos de Pajarilandia.

O sea quién saldría de las propuestas, de estas tres que fueron aprobadas o adicionales, cómo entrarían en cada uno de estos dictámenes y cómo quedarían integrados, digamos, estos comités dictaminadores para cada uno de los textos.

Si pudiéramos, si la Secretaría Técnica nos pudiera ayudar a precisar cómo quedaron o cómo quedarían, para la votación correspondiente.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, claro que sí.

Secretaria técnica, por favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, doctor.

En el tema de la serie editorial "La rueda de la democracia", Pajarilandia, un pueblo singular, quedaría como propuesta Martha Araceli Sanabria Salcedo y, como lo comentamos, de acuerdo a la temática de trabajo quedaría la doctora Daniela Edith Castillo Rodríguez, si están de acuerdo.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: En el siguiente, en "Felinas a votar" quedaría Ana Laura Trigo Clapés y la doctora Georgina Cárdenas Acosta.

Para el título "El respeto a los derechos humanos y la dignidad de todas las personas", quedarían María del Carmen Álvarez Lobato y 1

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

No veo participaciones aquí, de manera presencial.

De manera virtual, si pueden abrir más la pantalla, por favor.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Oigan, ¿nos podrán repetir el perfil de la que está en el primer punto?, que preguntaba la doctora Inclán, Daniela Edith Castillo.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Claro que sí.

Adelante, secretaria técnica.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Sí.

Si me permiten, les leeré una síntesis curricular.

Ella es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

Su adscripción es la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

Sus temáticas son: ciberpolítica, comunicación y política, cultura política y construcción de ciudadanías; democracia, estudios electorales y partidos políticos.

Ella ha publicado: *Jóvenes y democracia; Percepción de la institucionalidad democrática tradicional en México y América Latina 2000 y 2018.*

También ha publicado: *Los derechos de las audiencias durante el gobierno de la Cuarta Transformación; Argumentos y estudios críticos de la sociedad, y Sensacionalismo mediático, la interacción entre partidos y electores.*

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

1. Eliminado: nombre de particular, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que su difusión no abona a la transparencia o a la rendición de cuentas, sino que dicho dato corresponde al ámbito estricto de la vida privada de su titular.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

No advierto ya más participación de manera presencial.

De manera virtual, si pueden abrir la pantalla, por favor, es que no veo a la consejera Karina Vaquera, o creo que ya no está.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Sí estoy aquí, pero no quiero participar. Gracias, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, gracias. Es que no la vemos en la pantalla, no sé por qué.

Gracias, maestra Karina.

Si no existieren comentarios al respecto, por favor, secretaria técnica someta a votación la aprobación de este punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Conocimos el perfil de una de las personas, pero no de los otros.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Adelante secretaria técnica, si puede leer los perfiles de las otras dos personas.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto.

Ya leí el de **2** ella es **3**

4

De la doctora Georgina Cárdenas Acosta; ella es doctora en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Sus temáticas son: gobiernos locales, participación política de las mujeres, violencia política en razón de género.

2. Eliminado: nombre de particular, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que su difusión no abona a la transparencia o a la rendición de cuentas, sino que dicho dato corresponde al ámbito estricto de la vida privada de su titular.

3 y 4. Eliminados: datos curriculares de particulares, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, porque son de identificación y éstos pertenecen únicamente a sus titulares, los identifica y los hace identificables.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Ella ha publicado *El bastón de mando en los presidentes municipales de Oaxaca; Violencia política hacia las mujeres en el nivel municipal del contexto electoral de 2018, y el Principio de paridad de género y el incremento de las presidentas municipales en México. Análisis comparativo del periodo 2015-2017.*

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias.

Doctora Gabriela Fuentes.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Muchas gracias.

Yo pediría allí, en cuanto al tercer producto que se va enviar a dictaminación, el respeto a los derechos humanos y la dignidad de todas las personas se pudieran considerar perfiles, digamos, por lo menos que de formación, un poquito más de formación jurídica, porque yo, la verdad, google conforme la licenciada Fatima nos iba diciendo los nombres y la información que al menos me sale en internet, no tenían como una formación para poder; no la capacidad, estoy diciendo formación para revisar o retroalimentar estos trabajos.

Entonces únicamente nada más hablo por el tercer producto, si podríamos hacer como una revisión de alguien que por lo menos en una.

Porque María del Carmen Álvarez Lobato, es especialista en Fernando del Paso, por ejemplo, y es buenísima; pero esta parte, o sea lo digo con conocimiento de causa, está en la Facultad de Humanidades.

A **5** no tengo el gusto de conocerla, pero sus productos que nos refieren no tienen nada qué ver con derechos humanos o dignidad de las personas.

Entonces podríamos, salvo que así se considere, no sea cómo sea la dinámica, ¿alguien más?

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, sería proponer a la doctora que ya estaba propuesta de manera inicial.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Okey.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Nelly del Pilar Cervera Cobos, que tiene líneas de investigación, gestión de convivencias de escuelas, violencia de género y derechos humanos; políticas educativas y estudios y gestiones y temas culturales.

Y la propuesta de **6**

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Sí, está bien.

5 y 6. Eliminado: nombre de particular, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que su difusión no abona a la transparencia o a la rendición de cuentas, sino que dicho dato corresponde al ámbito estricto de la vida privada de su titular. 46

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, de hecho proponíamos a dos personas expertas de manera inicial.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Ajá, María del Carmen.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Una de ellas, María del Carmen tiene el *expertise* más enfocado a la literatura, novela, ensayo y poesía, y Nelly del Pilar Cervera Cobos, que de manera inicial estaba propuesta como experta en violencia de género y derechos humanos o cultura de la paz; políticas educativas y estudios e investigaciones en temas sociales y cultura, y Gestión de convivencia en escuelas, ¿sí?

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Claro. Sí, consejera.

De hecho, al menos en esta rápida lectura de sus perfiles considero que, no sé, la doctora, maestra Nelly del Pilar, al menos tiene esta parte de los derechos humanos.

Entonces, en tanto Carmen o **7** mi sugerencia es poderlas sustituirlas por alguien que el propio Centro pueda identificar, que tenga una formación más fuerte en estas temáticas.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Serían **8** y Nelly, ¿no?

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Es **9** y Nelly.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Ah, ustedes consideran que **10** sí tiene esta parte.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: No, no, es que estaba inicialmente **11** y entonces tendrían que sustituir a **12** y a Nelly, porque a María del Carmen ya la habían sacado, ¿no?

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Ya la habían sacado, ajá.

O sea, tendría que ser Nelly del Pilar, ¿no?, que con ella sí se está de acuerdo.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, propuesta es Nelly del Pilar, sí.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Sería la única con la que yo estuviera de acuerdo con Nelly.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Sí.

7-12. Eliminado: nombre de particular, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que su difusión no abona a la transparencia o a la rendición de cuentas, sino que dicho dato corresponde al ámbito estricto de la vida privada de su titular.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, doctora.

Si no existieran más comentarios al respecto... Tiene el uso de la voz la doctora Sol Cárdenas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: A ver, en el mismo sentido del comentario, yo conozco personalmente a la **13** es excelente en lo que hace, pero es especialista en partidos políticos.

Necesitamos alguien especialista en Estado democrático, de Derecho, Democracia, Derechos Humanos, Derechos Políticos, Poder, Ética; o sea, allí otra vez en ese sentido.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí.

De hecho la propuesta sería que complementara la información, el enfoque de derechos humanos, cultura de la paz, sería la doctora Nelly del Pilar Cervera Cobos.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Lo que les estamos diciendo es que pongan dos especialistas en la materia, no que la complementen, sino que sean dos especialistas en la materia.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, tendría que ser una experta en la materia específicamente de derechos humanos, conforme ya lo propuso la doctora Gabriela Fuentes y la otra tendría que ser una experta en cuestiones de la multidisciplinariedad que se consideró en primera instancia.

Y la propuesta para considerar la propuesta de multidisciplinariedad sería la doctora Nelly del Pilar Cervera Cobos, y la propuesta respecto a la materia político-electoral sería la **14**

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: No, Patricia Pozos Rivera.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: La doctora Patricia Pozos Rivera.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Que es quien se aprobó en el anterior punto.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Que se probó en el anterior punto.

Tiene el uso de la voz la doctora María de la Luz Inclán.

13 y 14. Eliminado: nombre de particular, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que su difusión no abona a la transparencia o a la rendición de cuentas, sino que dicho dato corresponde al ámbito estricto de la vida privada de su titular.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: Gracias.

Este no es el único comité intermultidisciplinario en el que colaboro.

Casi siempre, bueno, más bien siempre en los que funcionan exitosamente cada quien tiene un rol.

Entonces la multidisciplinaria entra, es importante, pero no se le puede dar el mismo valor que a los que van a redactar los contenidos de aprendizaje democrático.

Después vendrán nuestros colegas pedagogos, literatos, si quieren, hasta de poesía, para decir cómo pueden llegar esos contenidos mejor a la niñez, y allí está la multidisciplinaria.

No podemos decir: No, pero es que tiene que haber un literato, porque está en el objetivo; no, el literato va venir a decirnos cómo entra de la mejor manera a los niños, pero el contenido tiene que venir de un literato.

Qué bueno que se están dando cuenta lo difícil que es encontrar a esta gente, ya lo estamos viendo nada más en estos ejemplos.

Yo recomendaría que nos acercáramos a expertos, por ejemplo, de la Cátedra Madero, en donde se abordan todos estos temas; que nos acercáramos a los expertos de los materiales didácticos que producía la Comisión Nacional de Derechos Humanos, antes de que fuera casi desmantelada, pero que había muchos expertos acerca de cómo transmitir estos conocimientos y mucho contenido que se distribuyeron, y basarnos en esos carteles, para poder ampliar y poder tener mejores expertos diseñando y evaluando los materiales.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, gracias, doctora María de la Luz.

Si no existieren más comentarios... Doctora Sol, en tercera ronda, su última participación.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: A ver, yo otra vez, en el sentido de la doctora Inclán yo también una sugerencia que les haría es: No solamente busquemos especialistas que trabajan empíricamente, o sea partidos políticos; busquemos especialistas que trabajan filosofía y teoría política, porque eso es a donde queremos llegar, es lo que le queremos enseñar a la infancia: Valores, ética, qué es la democracia, cómo integrarla en su vida.

O sea porque la democracia no es nada más, digamos no es nada más participación electoral, implica toda una concepción y percepción de la vida. Eso me parece que es fundamental que lo transmitamos a las infancias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, gracias.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Por favor, secretaria técnica, si puede leer quiénes son las propuestas, para quede claridad de todas y todos, nuevamente.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Sí, claro, con gusto.

Aquí está Pajarilandia.

En el tema de “Pajarilandia un pueblo singular”, dejaríamos a Martha Araceli Sanabria.

Martha Araceli Sanabria, ella tiene las líneas de investigación primera infancia, discapacidad, derechos de la infancia y juventud vulnerables, formas de atención institucional de la infancia y juventud.

Y dejaríamos a la doctora Daniela Edith Castillo Rodríguez, que sus temáticas son: cultura política y construcción ciudadana.

Al parecer, en ésta no tuvimos comentarios.

Del título “Felinas a votar” dejaríamos a Ana Laura Trigo Clapés, que ella tiene las líneas de investigación: interacciones dialógicas maestro-alumno entre pares en contexto educativo, educación inclusiva, enseñanza dialógica especializada para los estudiantes autistas en aulas regulares, diálogo inclusivo.

Y propondríamos en la materia político-electoral a Georgina Cárdenas Acosta, con la temática participación política de las mujeres.

En el tercer título “El respeto a los derechos humanos y la dignidad de todas las personas”, se quedaría Nelly del Pilar Cervera Cobos, que ella tiene en sus líneas de investigación gestión de la convivencia en la escuela, violencia de género de derechos humanos, cultura de paz, políticas educativas, estudios e investigaciones en temas sociales y culturales.

Y dentro del tema político-electoral dejaríamos a la doctora Patricia Pozos Rivera, que ella tiene la temática en derechos Humanos.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Está a consideración de este Comité Editorial.

Si no existieran más comentarios al respecto, le solicitaría ya someta a votación.

No veo a nadie.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

La consejera Karina Vaquera, no la veo.

¿Ya se conectó?

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Sí, sí está conectada.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Sí estoy conectada, pero si prendo mi cámara es muy probable que pueda distorsionar.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Okey, sí.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Yo solamente quisiera compartir. Creo que es la tercera ronda, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, adelante.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Sí me parece importantísimo, de nuevo, creo que se están haciendo propuestas muy concretas por parte de la doctora Sol Cárdenas y la doctora Inclán, esto de sumar.

Sí debo manifestar que sé que los perfiles y el trabajo que hace la Secretaria Técnica, la maestra Fatima, es impecable, es muy importante y lleva un gran trabajo y un gran tiempo de poder tener estas propuestas.

Porque además no solamente se está al frente de estas tareas, ¿no?; hemos apoyado a muchas, incluida a mí en otras comisiones, con cuestiones académicas.

Sin embargo, se hace una propuesta y escucho a la doctora Sol Cárdenas y la doctora Inclán, por ejemplo, proponer a la Cátedra Madero, que es una figura que convoca a investigadores, que tiene una conformación.

Creo que estas propuestas deben ser consideradas, las que se están haciendo, pues me parece que es un trabajo valioso.

Yo lo que quisiera manifestar es que si tendríamos que ser en este comité, en aras de poder irlo construyendo, mi pregunta desde hace varios puntos, que no la pude hacer, perdonen, vengo en trayecto de una capacitación de Texcoco hacia el Instituto, es: Tenemos un tiempo específico para la aprobación de estos puntos.

Y por supuesto que siempre nos apremia ir avanzando en cada comité, en cada comisión, pero tendríamos que buscar encontrar la forma de ir incorporando estas propuestas que se hacen, para poder llegar a esta sesión y sí incorporarlas, y no que se pensara que

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

solamente cambiamos y entonces ahora proponemos si no estamos de acuerdo con alguien, para poder tener la aprobación.

Yo estoy consciente que debemos avanzar, pero también convencida de que debemos de incorporar todas las propuestas que se hacen la doctora Cecilia, y si me equivoco en el nombre, perdón, ya no participé por el trayecto en el que vengo, pero por supuesto que me sumaba a esa propuesta, porque se trata de poder contar con esta cuestión multidisciplinaria y colaborativa.

Entonces yo dejo mi comentario allí, es una reflexión en la que sí creo que si se integra un Comité es también en aras de poder sumar las propuestas que se hacen, con la visión de diferentes áreas y visiones, que es por supuesto esta la responsabilidad que tiene el Instituto Electoral.

Gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí. Gracias, consejera Karina.

Adelante, secretaria técnica.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Estamos anotando el equipo, para sumar esas propuestas que efectivamente realizan los integrantes de este comité, las sumaremos.

Nada más que les comparto que el tema de la cartera de dictaminación, precisamente para poder aprobar estos trabajos, lo aprobamos en el anterior punto, en donde se señalaron los perfiles y se estuvo de acuerdo en ese momento.

Sin embargo, esto no quiere decir que no lo vamos a considerar; por supuesto que lo vamos a considerar, lo vamos a sumar a la lista y sumaremos otros perfiles que a ustedes les pediría nos hicieran llegar, para trabajarlo en la siguiente sesión.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Por favor, si no existen ya intervenciones, ya pasamos la tercera ronda, entonces si ya no hay más de quienes no han participado en tercera ronda participaciones, ya pasaríamos a la votación; por favor, secretaria técnica.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité, si están por aprobar el punto octavo, favor de manifestarlo levantando la mano.

**Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas**

Gracias.

Ahora consulto a las personas que nos acompañan de manera virtual.

Consejera Karina Ivonne Vaquera.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: Ya no sé qué estoy votando. Por lo tanto, no voy a votar porque ya no sé qué estoy votando.

Estoy muy molesta, porque solamente se toma la preponderancia de tener que venir a aprobar; entonces ya hasta estoy cuestionando mi participación en el Comité; sale muy caro venir a tener que decir sí a todo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, doctora.

Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Justo yo lo que quería preguntar es: ¿Específicamente qué estamos votando?

O sea, estoy entendiendo que vamos a tener una sesión extraordinaria, donde vamos a seguir viendo a especialistas y dictaminadores, por lo que entiendo, ¿verdad?

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Así es, se van a complementar, de acuerdo a las propuestas que ustedes nos hagan llegar, lo vamos a sumar.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Okey.

Ahorita lo que vamos a aprobar es específicamente este formato y los nombres que pusimos ahorita.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: El formato ya no, ya es otro punto.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: No, el formato, el cuadro, discúlpenme, el cuadro que nos acaban de enseñar, que nos leyeron los perfiles, ¿eso es lo que estamos votando?

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Así es.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: A reserva de que vamos a complementar, ¿sí?

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Claro.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Okey. Entonces ahora sí apruebo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, doctora.

Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor de los 11 documentos con sus dictaminaciones y con las modificaciones a los puntos, a los números uno, dos y tres de cada una de las propuestas que fueron leídas aquí, en esta sesión del Comité, con los ajustes de nombres y nuevas integraciones.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, doctor.

Aprobado por mayoría de votos de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias.

Secretaria técnica, por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto noveno, presentación, análisis y en su caso, aprobación de los dictámenes de trabajo susceptibles de ser publicados.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias.

Secretaria técnica le doy el uso de la voz, para que haga la presentación correspondiente.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Con fundamento en el Reglamento del Centro, en relación con los trabajos de que trata este punto las y los dictaminadores fueron designados en la segunda, tercera y cuarta sesiones

**Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas**

ordinarias 2023, para su posible publicación en la serie editorial Breviarios de Cultura Política Democrática y en la revista del Instituto.

Los dictámenes les fueron compartidos en la carpeta de trabajo de esta sesión, cuyos sentidos se encuentran fundamentados en el artículo 36 del mismo Reglamento.

Los títulos son los siguientes:

15

Es no aceptado.

“Problemas y oportunidades de mejora del trabajo electorista mexicano”. Es a tercer dictamen.

“La Revocación de Mandato en México 2022: retos en el caso del Estado de Guanajuato”. A tercer dictamen.

“El uso estratégico de Facebook durante la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en México (2018)”. Aceptado.

“La geografía del voto en los municipios, usos y costumbres en Oaxaca: dinámicas del sufragio en elecciones para gobernador, 1998-2022”. Aceptado.

16

No aceptado.

“Elecciones extraordinarias en el Estado de México. El caso Atlautla 2021-2022”. A tercer dictamen.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Está a consideración de quienes integran este Comité Editorial, la propuesta de dictámenes y trabajos susceptibles a ser publicados.

No advierto ninguna participación de manera presencial ni tampoco de manera virtual, en la pantalla que tenemos a la vista.

Si no existieran observaciones al respecto, por favor, secretaria técnica tome la votación correspondiente.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité, si están por aprobar el punto noveno, favor de manifestarlo levantando la mano.

15 y 16. Eliminados: títulos de trabajos de investigación cuya publicación no fue autorizada por el Comité Editorial, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que dicha información corresponde al ámbito privado de la o el autor de los trabajos respectivos y su difusión no abona a la transparencia ni a la rendición de cuentas

55

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Gracias.

De manera nominal, consejera Karina Ivonne Vaquera.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Aprobado por unanimidad de votos, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias.

Secretaria técnica, por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

El siguiente punto del orden del día es el punto décimo, presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la designación de quienes realizarán el tercer dictamen de los trabajos susceptibles de ser publicados.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Secretaria técnica, por favor, realice la presentación correspondiente.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Los trabajos motivo del presente punto del orden del día fueron postulados para su posible publicación.

**Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas**

En una primera etapa de evaluación recibieron un dictamen positivo y uno negativo, lo que trae como consecuencia la designación de una persona que realizará un tercer dictamen, como lo establece el artículo 37 del Reglamento del Centro, en los criterios editoriales y para publicar en la revista en mención.

La propuesta es la siguiente y los títulos son: “Problemas y oportunidades de mejora del trabajo electorista mexicano”. Juan Antonio Flores Vega.

“La Revocación de Mandato en México 2022: retos en el caso del Estado de Guanajuato”. La propuesta es Emilia Higuera Zamora.

El título “Elecciones extraordinarias en el Estado de México. El caso de Atlautla 2021-2022”. La propuesta es Juana Isabel Vera López.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Consulto a ustedes si tienen alguna observación o comentario respecto de este punto.

De manera virtual no advierto a nadie o ninguna manifestación ni tampoco de manera presencial.

Si no fuera el caso secretaria, por favor, proceda a la votación correspondiente.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité, si están por aprobar el punto décimo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

De manera nominal, consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: De acuerdo.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, doctor.

Aprobado por unanimidad de votos.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria.

Y, por favor, a los especialistas que se han sido designados se les pueda hacer llegar la información correspondiente, para poder realizar la evaluación de mérito.

Y, por favor, también realice las gestiones necesarias para que por alguna cuestión quienes están propuestos para hacer las dictaminaciones correspondientes no pudieran realizarlas, se nos haga del conocimiento a quienes integran este Comité Editorial y se realice el corrimiento correspondiente, de acuerdo al procedimiento establecido.

Si no existiera alguna otra consideración, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, presidenta. Se atiende lo solicitado.

Y el siguiente punto del orden del día corresponde al punto décimo primero, asuntos generales.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

No se inscribieron temas en el punto relativo a asuntos generales al inicio de esta sesión, pero estamos atentas y atentos.

No existen manifestaciones al respecto.

Por favor, secretaria técnica, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Presidenta, informo a usted que a través de esta Secretaría tampoco se solicitaron asuntos generales.

Y el siguiente punto del orden del día corresponde a la conclusión de la sesión.

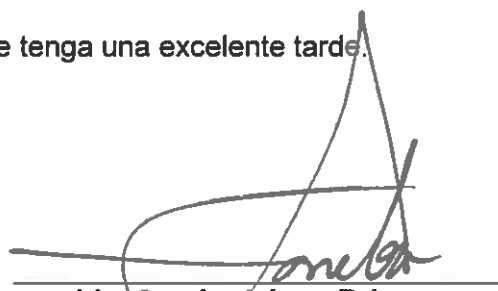
Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias.

Al no haber más puntos en el orden del día y con fundamento en lo establecido en el artículo 23, fracción I, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, se declara concluida la primera sesión ordinaria del 2024 de este Comité Editorial, siendo las 14 horas con 52 minutos del día 24 de enero del 2024.

Y agradecemos a todas y cada uno de ustedes su presencia y participación. Sus consideraciones, presentaciones y observaciones, por supuesto que son valiosas para todos y cada uno de nosotros y serán incorporadas para el fortalecimiento de los trabajos de este Comité Editorial.

Muchísimas gracias y que tenga una excelente tarde.

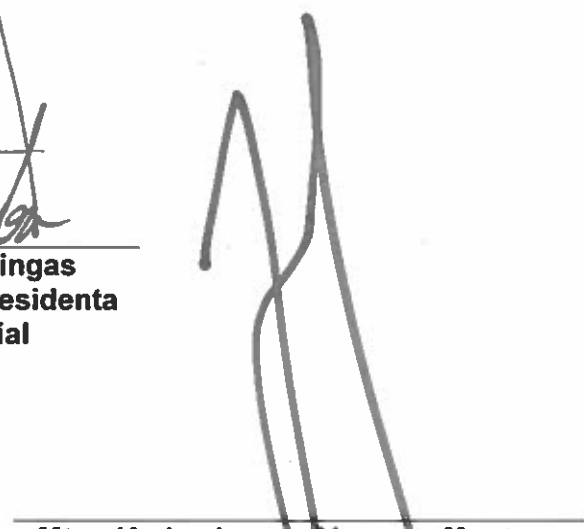
Gracias.



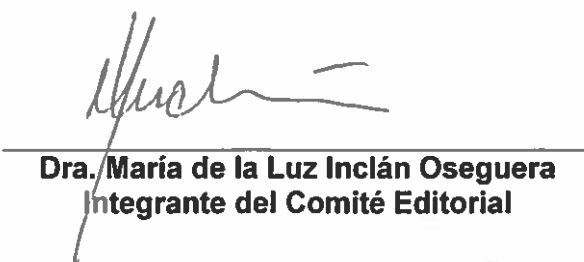
Lic. Sandra López Bringas
Consejera electoral y presidenta
del Comité Editorial



Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera electoral e integrante del
Comité Editorial



Mtra. Karina Ivonne Vaqueta Montoya
Consejera electoral e integrante del
Comité Editorial



Dra. María de la Luz Inclán Oseguera
Integrante del Comité Editorial



Dra. Gabriela Fuentes Reyes
Integrante del Comité Editorial

Primera sesión ordinaria
24 de enero de 2024
13:05 horas



Dra. Cecilia Cadena Inostroza
Integrante del Comité Editorial



Dra. Sol Cárdenas Arguedas
Integrante del Comité Editorial



Dr. Enrique Gutiérrez Márquez
Integrante del Comité Editorial



Dr. Marco Arellano Toledo
Integrante del Comité Editorial



Mtra. Fatima Pichardo Mendoza
Secretaria técnica del Comité
Editorial

La presente foja forma parte del acta estenográfica de la primera sesión ordinaria del Comité Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el 24 de enero de 2024.